

esta clase de discursos suele dárseles hoy, aunque no con mucha propiedad, el título de conferencias.

La conversion, ó sea la mudanza del corazón por la eficacia de la palabra divina, tiene tres medios generales en el discurso: el primero es aplicar directamente la moral á las costumbres; y los discursos de esta clase se llaman *sermones*: el segundo, ganar al auditorio con el ejemplo de los santos haciendo el elogio de sus virtudes, y la pintura de su gloria: el tercero, llamar al auditorio hácia la penitencia por medio de los desengaños que produce la muerte de los hombres insignes; y el discurso en que se mueve este resorte con ocasion de la celebridad religiosa de un hombre eminente que acaba de morir, se llaman *oracion fúnebre*.

Resulta de lo expuesto que los principales géneros de la oratoria sagrada son: las *pláticas doctrinales*, los *discursos dogmáticos*, las *conferencias*, las *homilias*, los *sermones*, los *panegíricos* y las *oraciones fúnebres*. Darémos pues sobre cada uno de estos géneros las reglas de mas importancia, en los capítulos siguientes.

CAPÍTULO PRIMERO.

PLÁTICAS DOCTRINALES.

Como su nombre mismo lo indica, tienen por objeto explicar algunos puntos de doctrina, bien consistan estos en misterios de nuestra creencia, bien en la exposicion de los mandamientos de Dios y de la Iglesia, ó bien en extender por el pueblo en el órden de enseñanza las máximas consoladoras de la moral evangélica.

Tambien se rectifican aquí las ideas que tienen los cristianos acerca del modo con que debe darse culto á Dios y á sus santos, la obediencia de las autoridades y todo aquello que concierne á la conducta pública y privada de los hombres. Teatro vastísimo es este donde un párroco debe ostentar el espíritu de su vocacion, es decir, las luces de su doctrina, el fuego de su caridad, el amor del órden público y privado.

Supuesta ya la materia de estas composiciones, sus reglas miran principalmente al modo particular con que en ellas deben ser desenvueltas las ideas, ó para mejor decir, acerca del método de presentar los pensamientos, y del carácter y tono dominantes en el estilo.

Este debe ser claro, porque de otra manera seria difícil proporcionar las doctrinas á la inteligencia comun; y cuando decimos claro, no nos limitamos á aquella claridad comun á todas las composiciones literarias, sino consideramos esta cualidad en el mas alto grado que sea posible. Es mui fácil consultar á la claridad sin desentenderse por esto de dar cabida en el discurso á ciertos pensamientos grandes y elevados. En esta clase de composiciones se debe proceder como quien enseña, sin degenerar por esto ni en las divisiones ni subdivisiones didácticas, ni en la monotonía de ideas que sobre un solo punto exige no pocas veces el sistema elemental de una cátedra, ni en los medios probatorios, formas argumentativas, distinciones y subdistinciones, &c.: que los pensamientos sean comunes, pero no absolutamente destituidos de la gracia y novedad que la materia y los oyentes pueden admitir sin perjuicio de la claridad: el idioma sea comun, pero no por esto participe de las deformidades que le comunica el trato ordinario del vulgo, ni excluya la correccion que jamas se sacrifica, ni las frases pulidas capaces de comprenderse por una inteligencia limitada: la explicacion sea precisa, pero no redundante: el estilo sea fácil obvio, llano y sencillo, pero nunca lánguido, plebeyo, vulgar y mucho ménos flojo y trillado.

Hechas estas observaciones generales, debemos fijar algunas reglas sobre las varias especies que por razon de su objeto, duracion, concatenamiento, &c. &c., admiten las pláticas doctrinales. Para esto conviene advertir que entre ellas hai unas que componen un curso seguido de instrucciones acerca de las verdades de la religion y todos los puntos de la doctrina; otras que simplemente tocan un punto, sin formar parte de una serie, y otras, finalmente, que se dirigen tan solo á hacer algunas advertencias ó dar algunos consejos saludables al auditorio. Digámos pues una palabra sobre cada especie particular.

§ I.

CURSO SEGUIDO DE INSTRUCCION SOBRE LA DOCTRINA CRISTIANA.

Esta es incontestablemente la predicacion mas útil para los pueblos, porque este es el medio único de dar á los fieles una especie de curso popular, metódico y bien sostenido sobre la primera de todas las ciencias la de la doctrina católica. Por mui bien explanados, clara y metódicamente

expuestos que aparezcan los puntos doctrinales en una plática aislada, estos nada son comparados con las ventajas que al pueblo proporciona un curso completo, metódico y sostenido de la doctrina católica. Por este medio los pueblos se forman una idea cual conviene de la religión, de la Iglesia, de la moral, de la liturgia, &c. &c.: son fuertes por la doctrina contra las tentaciones del error, y bastante ilustrados para difundirla en el seno de las familias, y sostenerla en medio de la sociedad. Excusado nos parece por lo mismo detenernos á probar la importancia de este curso de instrucciones.

El debe comenzarse fijando la parte histórica, mediar-se desarrollando la parte doctrinal, y concluirse inculcando la parte moral. Un buen curso de intrucciones debería por lo mismo abrirse con la historia santa, hasta el establecimiento de la Iglesia: llegando á este punto, el predicador debería detenerse á presentar el cuerpo general de la doctrina, para que el auditorio tuviese un punto de partida y una estacion metódica para seguir sin dificultad al predicador por el dilatado camino de sus instrucciones. Dada esta idea general, debía comenzarse por el símbolo, explicando uno por uno todos los artículos de la fe. Al concluir el símbolo, todo está pidiendo una segunda pausa; el orador, su auditorio y la materia misma. Esta segunda pausa debía emplearse en manifestar que las verdades dogmáticas tienen todas un objeto práctico. De esta suerte el predicador relacionaria de antemano los dogmas con los preceptos, tercer paso en la carrera de sus instrucciones. El decálogo, los preceptos de la Iglesia en general, sus aplicaciones á cada uno de los estados en particular; tal debería ser la tercera serie de instrucciones doctrinales. Terminada ella, se presenta naturalmente esta cuestion: ¿porqué, siendo la eterna salud el primer interes del hombre, y no pudiéndola conseguir sino solo el que oye y guarda la palabra de Dios, conviene á saber el que cree los dogmas y observa los preceptos, son tantos los que se apartan de este camino? Esta cuestion es de la primera gerarquía; tiene por sí misma un grande interes y un carácter práctico. Su solucion depende del conocimiento del poder natural y sobrenatural, porque solo así tendrá el pueblo las nociones que debe acerca del carácter, existencia, necesidad y distribucion de la gracia. Explanadas las ideas de la gracia en sus relaciones con el poder moral del hombre, é inculcada su necesidad, tan estrecha, que sin ella es imposible cumplir la lei de Dios; el auditorio se interesa en conocer esa institucion su-

blime de Jesucristo para difundir constantemente su gracia por el gran cuerpo de los fieles. La cuarta serie de instrucciones doctrinales corresponden por entero á los Sacramentos, y debe terminar con lo que se llama *Sacramentales*; conviene á saber, con esos medios auxiliares que quitan del alma la mancha del pecado venial.

Conocida perfectamente del auditorio esta maravillosa economía, debe saber que, para que surta sus efectos, es necesario que el hombre la concrete toda, digámoslo así, en su conducta individual y social; y como esto se consigue solo poniendo en práctica las reglas que sirven para el gobierno de la vida espiritual, la quinta serie de instrucciones debería tratar esta materia, partiendo de la oracion, como de un vínculo de comunicacion activa y eficaz entre el hombre y su Dios, y un medio indispensable para conseguir la gracia y fecundarla incesantemente en la naturaleza.

Tales son las materias que debería comprender este curso. Hablémos ahora de las reglas que podrian darse al propósito. Ellas son las mismas que hemos anticipado al principio del capítulo: orden y claridad. Por lo demas, como forman una serie, todas las pláticas intermediarias no necesitan mas exordio que lo bastante á enlazar una plática con la que precede. Excusado nos parece advertir que su carácter mismo demanda la continuacion y proscribire el aislamiento. Solo pues, en caso de una estrecha necesidad podrian pasarse algunas interrupciones: por ejemplo, en las grandes solemnidades de la Iglesia, para hacer un sermón sobre la fiesta ó el misterio, y tambien en los tiempos de adviento y de cuaresma, para obsequiar el espíritu con que la santa Iglesia llama en estos tiempos preferentemente el ánimo de los fieles á cierto orden de ideas, á cierto linaje de sentimientos.

§ II.

PLÁTICAS SUELTAS.

Llevan este nombre, primero, las moniciones impresas en los rituales; segundo, las instrucciones de cualquiera especie que se dan al pueblo en la misa parroquial; tercero, en un sentido mas propio y estricto significa una instruccion corta y simple que el Párroco, durante la misa parroquial, da al pueblo sobre algun punto de dogma ó de moral. Es visto pues, que esta clase de pláticas admiten hasta cierto punto

el movimiento persuasivo del sermón en concurso de las explanaciones puramente doctrinales de una plática. Las reglas acerca de esto pueden reducirse á lo siguiente.

PRIMERA. La materia de la plática abraza todos los deberes de la vida cristiana; mas el orador está en el caso de predicar sobre algunos puntos mas esenciales, ó de que mas necesita segun sus circunstancias el auditorio: tales como los novísimos, la fuga de las ocasiones, la frecuencia de los Sacramentos, la caridad del prójimo, la reforma de los vicios mas dominantes, &c., &c.

SEGUNDA. Esta clase de pláticas no necesita, por lo comun, texto, ni exordio, ni preámbulo: el predicador puede entrar en materia inmediatamente despues de la lectura del Evangelio ó del catecismo. No caben aquí ratiocinios elevados, pruebas complicadas, grandes movimientos oratorios: explicaciones claras, exhortaciones urgentes, pinturas de costumbres características, estilo médio, grande naturalidad, &c.: he aquí lo que se necesita.

Concluiremos con advertir, que estas pláticas requieren dos cosas: buena y sólida instruccion, y preparacion inmediata competente. Se engañan los eclesiásticos que imaginan no ser necesaria preparacion de ningun género para esta clase de discursos: tal vez es la que requiere mas tino y cuidado, porque complica frecuentemente los dogmas, afecta incisivamente la moral y expone á todo los riesgos la fe y las costumbres.

§ III.

ADVERTENCIAS Ó CONSEJOS.

Un párroco zeloso por el bien espiritual de sus feligreses no perdona medio alguno para instruirlos y edificarlos. Semejantes á los mas esmerados y amorosos padres de familia, consultan en todo y por todo, y lo refieren todo tambien, á la verdadera felicidad de sus hijos. Por esto, no contentos con instruirlos y moverlos en el púlpito, curarlos y consolarlos en el confesionario y edificarlos en el altar, los reune tambien cuando la necesidad se presenta, para hacerles ciertas advertencias oportunas y darles el buen consejo. Las reglas concernientes á estas alocuciones pueden reducirse: primero, á que se trate de una cosa de importancia; segundo, á que se tengan esperanzas bien fundadas de hablar con provecho; tercero, á que se hable con verdad, exac-

titud, precision y claridad; cuarto, á ayudarles con la oracion; quinto, á felicitarlos por el buen éxito; sexto, á no tocar intereses personales, ni exponer el honor á la difamacion de alguna persona, ni tratar de ciertos desórdenes secretos cuya revelacion escandalizaria, ni censurar ninguno de aquellos puntos que hayan podido pasar entre simples particulares, ó en el recinto de las familias. Finalmente, estos consejos no deben ser frecuentes, deben ser oportunos y por otra parte, naturales; y el lenguaje y estilo deben ser familiares y al mismo tiempo nobles.

CAPÍTULO SEGUNDO.

DISCURSOS DOGMÁTICOS Ó CONFERENCIAS.

Aunque en todo el rigor de la palabra solo debian comprenderse bajo este título aquellos discursos que tienen por objeto la explicacion de algun misterio de nuestra fe, queremos incluir aquí cuantos se dirigen exclusivamente á convencer de las verdades que sirven de fundamento al dogma y á la moral cristiana. Y no se crea que semejante concepto vaya fuera de razon, cuando por una parte debe llamarse dogmático todo lo que pertenece al dogma, y por otra las verdades fundamentales en materia de moral, referida esta á la religion cristiana, se encuentran fundadas en el dogma. Es verdad que los preceptos del Evangelio consignados en la lei natural ministran harta materia para ejercitar las fuerzas del ratiocinio; pero ni el orador cristiano se atiene á las luces de su razon, aun tratando exclusivamente de la moral, ni consideramos esta ciencia en la justicia de sus preceptos, para aplicarlos á la conducta del hombre, sino en la divinidad de su origen, para demostrar que vienen inmediatamente de Dios. Fácil hubiera sido evitar esta explicacion con solo dar á tales discursos el nombre de *polémicos*; pero semejante voz referida á la controversia, se aplica indistintamente á todo lo controvertible, y lo mismo en el orden político que en el científico y religioso. Además de estas consideraciones, de suyo muy fuertes, hai la mas poderosa de que se hallan diferencias notabilísimas entre la controversia de puntos sagrados y la discusion de estos en la cátedra cristiana por medio de discursos oratorios, género único á que limitamos nuestras observaciones.

Las grandes verdades que á nuestra creencia se proponen, pueden ser y son efectivamente materia ó de los dis-

curso polémico, ó de las pláticas, ó de los sermones. Si dirigiéndonos á los fieles, tratamos únicamente de aplicarlas para mejorar sus costumbres inflamando sus sentimientos, hacemos un sermón propiamente dicho, es decir, un discurso moral; si tratamos únicamente de explicarlas, para ilustrar la fe del que las confiesa, harémos una rigurosa plática; pero si, teniendo por oyentes á incrédulos ó vacilantes en la fe, tratamos únicamente de someter su razón á la fe, será preciso tomar diverso rumbo, componiendo una oración dogmática, ó polémico-sagrada, si se quiere.

Son materia de estos discursos, como ya se ha repetido, ó los principios del dogma, ó el origen divino que reconocen las máximas del Evangelio: el objeto de ellos es producir la mas plena convicción en el espíritu; y su inmediato fin, predisponerlos á la práctica de las virtudes cristianas por el estímulo saludable de las penas ó recompensas de la eternidad.

Para convertir á un individuo, hai siempre un punto determinado del cual debe partirse, y este punto no es otro, que el que denota ya la discrepancia de opiniones entre las dos personas que discuten: ¡tan importante es para el orador encontrar esta línea divisoria! ¡Cómo descubrir pues este dato en medio de la incertidumbre que reina por lo común acerca del grado de conocimientos que poseen los oyentes? ¡cómo descubrirle á pesar de lo vago de sus nociones, lo confuso de sus ideas, la influencia de sus pasiones diferentes y mas ó ménos exaltadas? Si nuestros discursos están dirigidos á los materialistas, recurriremos á la metafísica mas segura para comenzar demostrando la espiritualidad del alma; si á los ateos, los harémos recorrer el mundo físico y moral, para que reconozcan en la variedad infinita de efectos y de causas la existencia indispensable de una causa primera; en la esencia del bien y del mal moral, un juez soberano que recompense al que practique el primero, y castigue eternamente al hombre ciego y corrompido que se abandone al segundo; en los peligros del hombre durante su niñez, en los riesgos que corre su juventud, en las necesidades y urgencias de la edad madura, en los tristes achaques de la vejez, en el influjo directo de las estaciones del año, los climas de la tierra, las producciones de la naturaleza sobre nuestras ideas, nuestro carácter, nuestras inclinaciones, nuestros pesares y nuestros gustos; la mano de una Providencia universal que todo lo conserva, fecunda y hace servir á las necesidades del hombre y á las comodidades de la vida.

El que reconoce la existencia de una primera causa y con-

fiesa sus divinos atributos, pero considera el culto cristiano como un mero accidente originado del capricho, y como una convención puramente humana, ¿cómo podrá obedecer á la voz de la Iglesia, sino sujetándose del todo á sus preceptos; ni cómo pudiera manifestar esta sujeción, si mirase con desprecio nuestras prácticas religiosas? Este pues debería ser el punto de partida para el orador, quien dando por supuestas sus ideas acerca de la existencia de Dios é inmortalidad del alma, debiera comenzar por haerle ver la divinidad del culto católico, la obligación estrecha de observarle y el íntimo enlace que tiene con la esencia de la religión cristiana.

Pero, ¿dónde encontrar, se insistirá, esta línea de separación absolutamente precisa para obtener con discursos de este género los resultados mas satisfactorios? Ya lo hemos indicado bastante: en la observación detenida del grado de civilización de los pueblos, de las verdades comúnmente reconocidas, los errores reinantes, las opiniones recibidas, el estado de las costumbres; en el trato frecuente de los hombres, las ideas que circulan, los principios que se profesan, las materias que se controvierten. Hai siempre en todos los pueblos algunas verdades universalmente reconocidas, y por lo mismo indisputables: ellas son en mayor ó menor número, según los progresos que haya hecho la religión cristiana; y una ojeada bien dirigida sobre la sociedad basta para ilustrar suficientemente sobre este punto al predicador. Limitándonos pues á tan sencillas indicaciones sobre este medio preparatorio de los discursos dogmáticos, pasaremos á manifestar el modo con que debe tratarse la materia.

§ I.

INSTRUCCION PREVIA.

Los principios fundamentales y las verdades fecundas que ministran al orador sus pruebas, son, como en todo, las sagradas Escrituras, los Santos Padres, los cánones de la Iglesia, la tradición constante, las ciencias metafísicas, la historia eclesiástica y profana, y por lo ménos aquellas experiencias mas generales de las ciencias físicas. Acaso no habria necesidad de tantas cosas, si los impíos no hubiesen tomado el mayor interés en oscurecer lo mas claro, complicar lo mas sencillo, sirviéndose de los progresos de las ciencias humanas, para borrar los preceptos de la lei natural, gravados en el corazón humano; para sumergir en las tinieblas la tradición de Moisés retirando los términos de la

creacion, proscribir del mundo fisico el nombre de su divino Autor, inventando una palabra sin idea y refiriéndolo todo á lo que llaman *naturaleza*. Pero cuando y donde todo se intenta desconocer; todo se niega, todo se trastorna. Cuando la política proscribela moral; cuando se quiere fundar esta en el interes recíproco, y la legislacion reconoce por norte único la utilidad mal entendida: cuando la Medicina orgullosa, queriendo penetrar en el misterio y á despecho de su ceguedad, parece no curar las enfermedades del cuerpo, sino aniquilando el espíritu; cuánta penetracion y sabiduría no debe tener el apóstol cristiano! qué variedad tan prodigiosa de conocimientos! qué erudicion tan escogida! qué crítica tan segura! cuánto imperio sobre las pasiones! qué bien indagadas las leyes del mundo fisico! qué sabiamente apreciados los resortes de la política! cuán profundamente registrados los senos mas ocultos del corazon y hasta las regiones mas escondidas del mundo moral!

Mui remoto sería que no se presentase el caso de poner en juego todos estos resortes, cuando los incrédulos nada han omitido para destituir á nuestra religion de su divino origen, de su autenticidad á nuestros libros santos, de su inmortalidad á nuestro espíritu, al vicio opulento de sus grandes temores, y á la virtud perseguida de sus esperanzas eternas.

§ II.

FUERZA DEMOSTRATIVA.

Pero ¡qué lógica tan estrecha no debe tener el predicador dogmático! Si en las pláticas basta la claridad, y en los sermones cabe la mayor parte al sentimiento, que no raciona ni controvierte; en los discursos dogmáticos debe proscribirse cuanto no derrame la conviccion, y reputarse como defectuoso lo que no sea concluyente. Nunca la vista del espíritu debe estar mas atenta al orden y encadenamiento de las verdades, que cuando tiene de luchar abiertamente contra el error perverso y endurecido. Las pruebas deben sucederse naturalmente, y las unas deben servir de fundamento á las otras. El orden y encadenamiento de las ideas, tan indispensable en todo género de composiciones, es mui esencial á esta clase de discursos, porque solo de esta manera puede la verdad prometerse sus triunfos. Sin duda que los argumentos que se toman de la Escritura, Santos Padres, concilios &c., son de una fuerza poderosa para cierta clase

de oyentes; mas tratándose de aquellos que á la primera niegan su divinidad, su autoridad á los segundos, y su fuerza obligatoria en materias dogmáticas á los últimos cuando son ecuménicos; se necesita subir á principios mas remotos, y en los términos lícitos usar previamente de la razon.

Un ejemplo práctico de esta teoria nos ministra Frayssinon en el plan de sus conferencias. Oigámos lo que él mismo dice hablando sobre el objeto verdadero de sus discursos. "Es verdad que en todos tiempos ha sido combatida la religion; pero en ninguno fueron los ataques tan repetidos ni tan pèrdidos como en este siglo. No solamente se puso en práctica contra ella cuanto tiene de mas sutil el racionismo; sino que cuanto tiene de encantador la elocuencia y la poesia, cuanto de interesante y raro la historia de los hombres y la de la naturaleza, de chistoso y amargo el epigrama y la sátira, y de ingenioso y alhagüeño el cuento y la novela, todo se empleó para atraer sobre ella y sus ministros el odio y el desprecio..... En el dia no es ya suficiente lo que bastaba hace cien años; y el que se lanza en los peligros de un mundo impio y perverso sin conocer ni la religion, ni los fundamentos indestructibles sobre que descansa, es parecido á un soldado que se arroja sin armas y con una loca temeridad en medio de los batallones enemigos."

"En fuerza de estas consideraciones hemos formado el proyecto de facilitar á la juventud el conocimiento de los verdaderos fundamentos de la religion y la moral, y con este fin darle una serie de instrucciones en que las materias sean suficientemente discutidas para ilustrar los entendimientos dóciles, defenderlos y librarlos de las asechanzas del error."

"La exposicion de los misterios de la fe, de los preceptos del Evangelio y de los deberes y prácticas de la piedad, han sido las materias mas controvertidas en la cátedra cristiana, y nuestros primeros oradores las han tratado con tal elevacion de pensamientos, tal fuerza en sus racionios y tan hermosa locucion, que sus discursos son tenidos por las obras maestras de la elocuencia humana. Nosotros seguiremos un camino diferente; nos limitaremos á considerar la religion solamente en sus principios fundamentales, en las pruebas que fijan su verdad y en las acriminaciones generales que le hacen sus enemigos; procurando bajo todos aspectos, vengarla de todos los ataques de la incredulidad. Mas de una vez tendréis ocasion de notar que nuestros discursos son puramente filosóficos y tales que

“pudieran pronunciarse en una academia lo mismo que en esta cátedra. . . . Deberíamos en algún modo avergonzarnos de usar en la cátedra del Evangelio un lenguaje profano que en general debería ser extraño; pero podrá en todo caso justificarnos la necesidad del nuevo género de instrucción que parece exigen los tiempos en que nos hallamos, y la precisión de apropiarse cual médico hábil los remedios á las necesidades y temperamentos del enfermo: tal es, en efecto, la enfermedad actual de los entendimientos, que es imposible conseguir su curación sin adoptar un método nuevo.”

“Poseidos del designio de instruir y de ilustrar, procuráremos convencerlos, no arrebatarlos; ó por mejor decir, procuráremos arrebatarlos por medio de la convicción. Despreciáremos las emociones fugaces; y nuestro objeto no será atraerlos á una buena acción, ó á un esfuerzo generoso pero pasajero, sino unirlos á la religión por medio del convencimiento más inmediato y profundo. ¡Feliz yo, si cada uno de mis discursos disipase en vosotros alguna preo-eupación, y haciendolos concebir temores por el descuido en que hasta ahora habéis vivido, fortificase en vosotros algún deseo de instruirlos; de manera que al salir de esta reunión, llevaseis en vuestras almas el aguijón de la verdad! Nuestra marcha será recta y franca como la verdad, y nuestro método será subir al origen de las cosas, y deducir sus consecuencias resolviendo las objeciones: porque lejos de temer la luz, nuestra religión desea mostrarse al descubierto, excita á su examen y aun le manda; y si alguna vez se siente ofendida por el orgullo de blasfemo, jamás se considera honrada por los homenajes de una estúpida credulidad.”¹

§ III.

CONSECUENCIAS.

De todo lo que llevamos expuesto se infiere: primero, que este género de oratoria sagrada es no solamente conforme con el espíritu de la religión, sino del todo preciso en un tiempo en que la incredulidad ha roto los diques todos; segundo, que su objeto inmediato es convencer, así como el de los sermones persuadir: tercero, que en aquellos debe prevalecer la lógica sobre todo, puesto que nada debe reputarse concedido, al paso que en los otros por lo comun to-

¹ FRAYSSINOUS. Conferencias &c.

do se cree, y solo se resiste á obrar en conformidad con la creencia; cuarto, que el estilo debe ser claro, preciso, y al mismo tiempo enérgico, que el lenguaje sea propio, pues en puntos cuestionables las faltas en el idioma suelen entorpecer la marcha del pensamiento, y de ordinario conducen al error; quinto, que por lo general no tiene cabida en ellas lo patético, lo cual puede reputarse como el alma de los sermones morales; que los cuadros descriptivos, las metáforas frecuentes, las hipérboles, alegorías, imprecaciones, &c., deben tenerse como extrañas al tono calmado, al espíritu tranquilo del que muestra la verdad con el inmediato objeto de convencer. Hemos dicho *regularmente*, porque á veces será preciso dejar traslucir ciertas pasiones, como la compasión que inspira la ceguera de un amigo que se ama, el espanto á vista del abismo en que van á precipitarse &c.; y he aquí, para decirlo de paso, el carácter distintivo de un discurso dogmático pronunciado en el púlpito, y una disertación académica ó una controversia teológica. La materia es la misma; pero sus formas son muy diversas. Un controversista combatirá con vigorosa fuerza á las herejías de su tiempo, tronará contra los errores, tendrá un aire más libre y desembarazado, será inspirado inmediatamente por el deseo de combatir el error; pero un predicador debe atacar el entendimiento de una manera casi insensible, en términos que el triunfo sea grato y no doloroso para el vencido. El uno combate con acrimonia; el otro se insinúa con dulzura: el uno dobla sus réplicas fuertemente cuando no se le atiende, y reclama con mayor entusiasmo la victoria; el otro no se incomoda por la obstinación, solo se queja del silencio, y pide que se le escuche: el uno deshace las objeciones con la fiereza de un atleta; el otro anuncia los argumentos de la evidencia con la reserva de la duda: en una palabra, el orador polémico-sagrado promueve siempre los derechos de la verdad, pero con el acento dulce y caritativo de la religión.

Las pruebas deben estar presentadas en un orden tan claro y metódico, tan natural y fácil, tan conexo y enlazado, que la comun inteligencia del auditorio pueda percibir las con prontitud y retenerlas con fidelidad.¹

Finalmente, en ninguna composición oratoria se requiere acaso mayor esmero de parte del que escribe, que en las de este género. La misma sencillez de estilo pide un trabajo muy exquisito: porque si en el estilo adornado suelen disimularse los defectos á favor del colorido, las figuras y los

¹ Percipiant animi dociles, teneantque fideles. HORAT. *Ep. ad Pis.*

movimientos de las pasiones; en el otro cualquiera defecto sería notabilísimo, pues la vista no tiene embarazos que la detengan. Puede decirse del primero, si es simplemente florido, lo que de un bello jardín; y del segundo, si en él domina lo patético, aquello que decimos de las olas encrespadas. Por muy fina que sea la crítica, no podrá en ninguno de estos casos percibir las imperfecciones del cuadro á la primera ojeada; pero el segundo, que puede ser comparado á la tersa y pulida superficie del mar en perfecta calma, hará tan visibles las deformidades que no será posible desconocerlas ni tolerarlas.

Esto que llama el vulgo estilo llano
Envuelve tantas fuerzas, que quien osa
Tal vez acometerle, anda en vano.—B. ARGENSOLA.

§ IV.

OBSERVACIONES IMPORTANTES SOBRE ESTE GÉNERO DE ORATORIA.

No basta lo que llevamos dicho, para garantizar con las reglas el buen éxito de esta clase de predicacion; réstanos lo mas principal; conviene á saber, las precauciones con que deben llevarse al púlpito esta clase de asuntos.

Una triste necesidad ha introducido en la oratoria sagrada esta predicacion bien difícil, porque no hai pueblo, no hai auditorio tan homogéneo, que se identifique perfectamente con el asunto. En todo auditorio hai de todo, digámoslo así, y esta circunstancia debe llamar notablemente la atención del predicador. Si por una parte pueden estimularle sus esperanzas de ilustrar á los ciegos, convencer á los heterodoxos, llamar á los errantes; por otra deben traerle aquellos temores justísimos de perturbar las conciencias ó introducir las peligrosas dudas en el ánimo de los fieles. De aquí la necesidad estrecha de dar ciertas reglas generales á este propósito.

PRIMERA. Debe hacerse todo el bien posible á los extraviados, sin causar el menor mal á los buenos. Este es un principio no solo de oratoria, sino principalmente de moral y de justicia: sabido es que nunca es lícito hacer un mal, ni aun con el propósito de producir un bien.¹ De esta verdad y máxima de conducta emanan, como de un principio fecundo, todas las reglas que han de servir al orador como de pauta para ordenar sus discursos.

¹ Non sunt faciendá mala, unde veniant bona.

SEGUNDA. En los países católicos, y donde por otra parte, la filosofía racionalista no ha cundido hasta el fondo de la sociedad, no conviene hacer esta clase de predicacion. Pero muy bien puede seguirse el rumbo demostrativo, sin suscitar dudas metódicas, sino solo ilustrando los conocimientos y afirmando con argumentos en que directamente se asocian la revelacion y la razon, la creencia del auditorio.

TERCERA. Cuando la necesidad obligue á predicar discursos en que se haga una demostracion mas empeñada, llamando al exámen los errores y las dudas de los incrédulos, es necesario hacerlo de manera que los fieles que pueden encontrarse entre el auditorio, salgan de la predicacion mas fuertes y mas edificados.

CUARTA. Sea cual fuere el auditorio, el orador debe mostrar siempre tal respeto y veneracion á la palabra de Dios, á la Santa Escritura, á la voz de la Iglesia, que se lamenta en cierto modo por verse estrechado á emplear los simples argumentos de razon.

QUINTA. En estos discursos el predicador nunca debe servirse de aquellos, sin relacionarlos inmediatamente con el dogma, para que todo el mundo vea cómo la Santa Escritura va delante de la razon humana, cómo ella es la depositaria de la verdad, cómo sin ella todo seria duda, vacilacion, escepticismo; y cómo, finalmente, el catolicismo ha venido también á elevar la razon humana, fecundándola, enriqueciéndola y afirmándola en la razon divina ó la palabra de Dios.

Seria necesario escribir mucho, si quisiéramos presentar estas ideas en todo su desarrollo; pero creemos que lo que se ha dicho, y principalmente estas cinco reglas bien meditadas y observadas, bastarán para que los discursos dogmáticos se prediquen con el mejor éxito y la mas plena seguridad.

CAPÍTULO TERCERO.

DE LA HOMILIA.

“Es la *homilia* una explicacion simple y piadosa, una especie de paráfrasis del Evangelio ó de la Epístola, de donde se sacan reflexiones morales para la edificacion de los oyentes. Este método de instruir es al mismo tiempo que el mas simple, el mas antiguo en la Iglesia. En los primeros siglos el lector leia durante cierto tiempo las divinas Escrituras; en seguida el Obispo, tomando la palabra, co-

mentaba la lectura que se acababa de hacer, y por último deducía de ella instrucciones prácticas acompañadas de pormenores interesantísimos acerca de las costumbres y de aplicaciones elocuentes contra los vicios dominantes....”

Como el orador, al comentar ó explicar la santa Escritura, tiene á su disposición el material que ella le ofrece, para servirse de él en los términos que le parezca mas á propósito para la edificación de su auditorio, es claro clarísimo que este género de predicación se presta igualmente á la simple enseñanza, á la demostración lógica y á la moción de los afectos. Si quisiéramos confirmar esta doctrina con la autoridad de los ejemplos, muy abundante materia nos ofrecerían para lo doctrinal las Homilias de San Gregorio; para lo dogmático, muchas de las de San Agustín, y para lo moral algunas de San Juan Crisóstomo y San Ambrosio. Sin salir de sus homilias podríamos ofrecer á nuestros lectores una variedad suma de ejemplos en todos los géneros de la oratoria. Basta lo dicho para justificar la localidad que hemos asignado á la homilia, colocándola inmediatamente despues de las pláticas doctrinales y de los discursos dogmáticos, ó inmediatamente ántes de los sermones ya morales, ya panegíricos. Esta colocación por otra parte, tiene relaciones muy íntimas con la marcha de la elocuencia sagrada. Catequística desde el tiempo de los Apóstoles, apologética inmediatamente despues, homilística durante algunos siglos, moral y encomiástica hasta presentar en toda su hermosura los sermones, los panegíricos y las oraciones fúnebres; ella se nos manifiesta históricamente en el mismo orden con que ahora la presentamos.

Visto pues el carácter, extensión y localidad histórica de la homilia, veamos en primer lugar, cuales son sus reglas generales, y en segundo, cuales son sus formas.

§ I.

REGLAS GENERALES ACERCA DE LA HOMILIA.

Aunque esta requiere ménos preparación supuesto el conocimiento científico y práctico de la Santa Escritura, que otros discursos de mas alto desempeño; no por esto debe el predicador desentenderse de la preparación próxima. Ella es necesaria, primero, para escoger el plan, medir los desarrollos y apropiar las aplicaciones, y segundo, para dar una interpretación dogmática y moral que edifique, y no sirva

de ocasion por descuido, para que se engendren errores ó dudas en tan delicadas materias.

En segundo lugar: al explicar el sentido literal, debe el predicador asociar la parte histórica, para que el auditorio sepa, el tiempo, la ocasion, el motivo, la circunstancia de los hechos ó de las máximas contenidas en el texto. Además, son necesarias en alto grado la claridad y la precisión; mas el orden no lo es en todo el discurso, sino solo en la exposición de cada punto. Por último, cuando se requiere una noticia previa de otra cosa, es preciso, anticiparla, como cuando se trata de una referencia ó alusión á la lei antigua.

En tercer lugar: para la explicación del sentido moral y espiritual deben escogerse las consideraciones mas simples y naturales, las mas piadosas y adaptadas al auditorio; y evitarse las interpretaciones violentas, las remotas alegorías; pues aunque no faltarian respetables ejemplos, estos deben excusarse con el tiempo en que se usaron, y no servir para su imitación en el presente.

En cuarto lugar: las aplicaciones prácticas están del todo sujetas á cuanto dijimos hablando de las relaciones entre la predicación y el auditorio.

En quinto y último lugar: debe advertirse, como lo hace Hamon, que las exhortaciones han de ser análogas al asunto, y además vivas, apremiantes, patéticas y acompañadas de afectos bien sentidos y movimientos piadosos.

§ II.

FORMAS DIVERSAS DE LA HOMILIA.

En este punto no harémos mas que transcribir casi literalmente las juiciosas observaciones del autor que acabamos de citar.

“Pueden distinguirse cuatro formas de homilias; la primera es la de reducir todo el Evangelio del día á un solo asunto, á una división regular, cuando esto se puede sin violentar el sentido del texto. Así por ejemplo en el Evangelio del Hijo pródigo podia manifestarse: primero, la desgracia del pecador que abandona á Dios; segundo, los sentimientos con que es necesario volver á Dios; tercero, la bondad de Dios para con el pecador que se convierte. En el Evangelio de la Magdalena podia considerarse su pecado, su penitencia y su perfecta reconciliación con Dios: en la Cananéa, los motivos, las cualidades y los frutos de la oración.

“El segundo modo consiste en escoger dos ó tres pasajes del Evangelio relativos á una virtud ó á un vicio, tratarlos uno despues de otro y desenvolverlos en el sentido mas propio para llenar los objetos de la predicacion.

“El tercer modo, es explicar en el primer punto todo el Evangelio del dia, y deducir en el segundo las consecuencias morales y prácticas que resultan de la exposicion: este es el método de San Juan Crisóstomo.

“El cuarto modo, es explicar todas las frases del Evangelio, y sacar de cada una de ellas, á medida que se van explicando, los afectos y moralidades correspondientes. Cambiando así de materia casi en cada versículo, se tiene ocasion de atacar muchos vicios, enseñar muchas virtudes, recomendar muchas prácticas provechosas; y esta variedad hace que cada uno encuentre en la instruccion un socorro á sus necesidades, un remedio á sus miserias. Mas este método tiene por otra parte un grave inconveniente, y es, que queriendo explicarlo todo, es difícil profundizar nada, y mas todavía sacudir con fuerza la conciencia y mover los corazones.

“Los modelos mas perfectos de homilias entre los Padres latinos son San Ambrosio y San Gregorio el grande, y entre los Padres griegos San Juan Crisóstomo sobre San Mateo. En este último Padre la homilia tiene toda la fuerza, toda la grandeza, toda la sublimidad de un discurso elevado. Hallanse aquí tiradas elocuentes que arrebatan, retratos del corazon humano llenos de verdad, pinturas del vicio, de las costumbres y de los escándalos de su siglo, donde se admira todo el zelo de un hombre apostólico; en fin un estilo noble, elevado, brillante ingenioso, vehemente que trasporta y arrebatá á los lectores.”¹

Tales son, no dirémos las reglas, sino mas bien las observaciones generales que podemos hacer á propósito de las homilias, para guiar el criterio en este género de predicacion. Mas á los lectores que deseen una instruccion completa sobre el particular, los remitirémos á la obra ya citada de Audizio en la segunda parte, lecciones 11, 12 y 13.

¹ HAMON. Traité de la prédication, liv. deux. deux part. chap. III.

CAPÍTULO CUARTO.

DE LOS SERMONES DOGMÁTICOS.

Entiéndese por *sermon* un discurso sagrado en que se trata de persuadir la virtud y apartar del vicio, uniendo á las verdades dogmáticas las máximas morales y los ejemplos ilustres, todos aquellos medios de persuadir que tiene la elocuencia para ganar el corazon. Distingúense entre sí los sermones por su materia principal. En unos esta es principalmente el dogma, en otros lo es la moral; en otros la vida de los santos; en otros la muerte de los grandes hombres. Los primeros se llaman simplemente *misterios*, los segundos *sermones morales*, los terceros, *panegiricos sagrados*; los cuartos *oraciones fúnebres religiosas*. Hemos agregado el título de *morales* á los sermones para reducir el género á una especie; el de *sagrados* á los panegiricos y el de *religiosas* á las oraciones fúnebres, para no confundir estas dos clases de predicacion con los géneros profanos que siempre han llevado el mismo nombre.

Supuesta esta clasificacion, hablaremos aquí de los misterios ó sermones dogmáticos, reservando para los capítulos siguientes las demas especies como lo tenemos indicado desde la introduccion á este artículo.

Comenzemos por fijar las diferencias reales que hai entre esta especie de predicacion y las otras con que pudiera confundirse. Llamándose dogmáticos, es necesario distinguirlos de los demas discursos que llevan este mismo nombre: llamándose sermones, es preciso distinguirlos de los morales.

Distingúense los sermones dogmáticos de los discursos dogmáticos, primero, en que estos se extienden á todas las verdades consagradas por la religion, mientras aquellos se limitan de ordinario á los misterios; segundo, en que los discursos dogmáticos tienden inmediata y directamente á ilustrar y convencer, al paso que los sermones dogmáticos van siempre derechos al corazon, con el objeto de persuadir y mover.

Distingúense tambien de los sermones morales, primero, en que la materia principal es la verdad moral en estos, mientras en aquellos lo es el misterio; segundo, en que en los sermones dogmáticos la persuasion práctica figura como